

2013

E. 176273

Quito, 4 de Enero de 2016

Señor

Segundo Rigoberto Espinoza Rivera

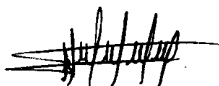
Presente.-

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA TAXI ESPECIAL SERVIPUEMBO S.A., reunida el día 4 de Enero del presente año, resolvió elegirlo como Presidente de la compañía por el período de dos años, con los deberes y atribuciones que constan en la Ley y en los estatutos de la compañía.

Felicitándole por esta designación, le solicito aceptar el presente nombramiento al pie del mismo.

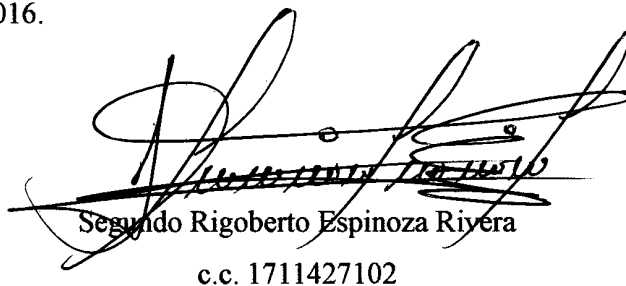
Atentamente,



Erika Gonzalez

Secretaria Ad-hoc.

Acepto el cargo de Presidente de la COMPAÑÍA TAXI ESPECIAL SERVIPUEMBO S.A.,
Quito, 4 de Enero del 2016.



Segundo Rigoberto Espinoza Rivera
c.c. 1711427102

Constitución: 4 de septiembre del 2013, ante el Doctor Lider Moreta, Notario Cuarto encargado del Cantón Quito.

Inscripción: 22 de noviembre del 2013, bajo el número 4556, Número de Repertorio 40313 del Libro del Registro Mercantil del Cantón Quito.



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 8992



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	6091
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2063
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

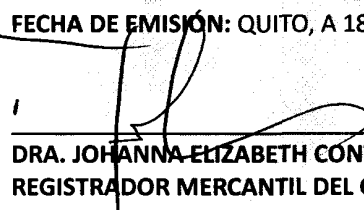
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TAXI ESPECIAL SERVIPUENBO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOZA RIVERA SEGUNDO RIGOBERTO
IDENTIFICACIÓN	1711427102
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4556 DEL: 22/11/2013 NOT: 4 (E) DEL: 04/09/2013 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



